



CESE AL FUEGO EN LA SEMANA SANTA

Saludamos y valoramos la carta que nos dirigió el 4 de abril la Iniciativa Defendamos la Paz, suscrita por negociadores y facilitadores de los Procesos de Paz, personalidades, académicos y organizaciones sociales, igualmente valoramos las propuestas humanitarias y de paz de muchas comunidades y sectores del país.

Con la Iniciativa Defendamos la Paz compartimos, que “la Paz es un fin supremo de la Nación y el diálogo es la vía idónea para resolver los conflictos del país”, pueden contar con el Ejército de Liberación Nacional para estos propósitos.

Les reiteramos nuestra decisión de avanzar hacia la paz, de continuar con los Diálogos y la Mesa de Conversaciones, y acordar de manera inmediata un Cese al Fuego Bilateral que genere alivios humanitarios para las comunidades más afectadas por el conflicto.

Este Gobierno sigue sordo al clamor de amplios sectores del país en torno a la continuidad de los Diálogos y del Proceso de Paz; subestima la espera de nuestra Delegación de Diálogos en La Habana, las 24 liberaciones realizadas del año pasado y el cese unilateral que cumplimos para Navidad y Año nuevo, y otros más.

El Gobierno de los seguidores de Uribe aplica su política belicista contra los Acuerdos de Paz firmados con las FARC, da la espalda a las conversaciones con el ELN y arremete contra los movimientos sociales, como lo demuestra su negativa al diálogo con la Minga indígena.

Solamente una gran presión social y un fuerte movimiento de mayorías por la paz lo obligará a respetar los Acuerdos, a sentarse a la Mesa de Conversaciones con la insurgencia y a dialogar con las distintas expresiones del movimiento social.

Les anunciamos a ustedes y a todo el país, que a pesar de la descomunal ofensiva militar y paramilitar en curso contra nuestras unidades en todo el territorio nacional, realizaremos un cese unilateral de operaciones ofensivas en esta Semana Santa, que iniciará a las cero horas del domingo 14 de abril y finalizará el domingo 21 del mismo mes a las doce de la noche.

Durante esos días actuaremos de manera defensiva, es decir sólo responderemos si somos atacados, y no realizaremos acciones ofensivas.

¡Colombia para los trabajadores!
¡Ni un paso atrás, liberación o muerte!

Dirección Nacional
Ejército de Liberación Nacional

Montañas de Colombia
11 de abril de 2019